



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

7116***Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 8/2015***

Se hace publicó que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 23 de abril de 2015, aprobó inicialmente el expediente 8/2015 de modificación del vigente presupuesto del Ayuntamiento para el año 2015, de transferencia de crédito, procediéndose a la información pública del expediente durante quince días, durante los cuales cualquier habitante del termino municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, delante del Pleno del Ayuntamiento, las reclamaciones que considere pertinentes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En el caso que no se presente ninguna reclamación en contra, la modificación se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, 24 de abril de 2015

EL ALCALDE

Pedro G. Moll Triay

